

MARTES, 27 DE AGOSTO DE 2013 - BOC NÚM. 163

AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

CVE-2013-12707 *Corrección de errores a anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 155 de 14 de agosto 2013, de Aprobación y exposición pública del padrón del Impuesto de Actividades Económicas y apertura del período voluntario de cobro.*

Advertido error en anuncio publicado en el BOC número 155, de 14 de agosto de 2013, a través del cual se publica la aprobación y exposición pública del Padrón del Impuesto de Actividades Económicas y apertura del período voluntario de cobro.

En, donde dice:

“Lugares, días y horas de ingreso de los recibos no domiciliados:

En las oficinas de “AGUAS DEL NORTE SA” sitas en Unquera, Urbanización Tina mayor, local número 7, los miércoles y viernes en horario de diez a doce horas, así como en cualquier oficina de Caja Cantabria, en el horario estipulado por la entidad para el cobro de recibos”.

Debe decir:

“Lugares, días y horas de ingreso de los recibos no domiciliados:

En la oficina sita en el Ayuntamiento de Val de San Vicente, Pza. Doctores Sánchez de Cos, n.º 2 de Pesués, los lunes y jueves en horario de 10:00 a 13:00 horas”.

Pesués, Val de San Vicente, 14 de agosto de 2013.

El alcalde,

Roberto Escobedo Quintana.

[2013/12707](#)

CVE-2013-12707